

Editorial

La *Revista Multiciencias*, revista de carácter multidisciplinario, arbitrada e indexada del Núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia ha venido realizando desde su década de creación una labor sistemática para incrementar el patrimonio bibliográfico venezolano y en especial del Estado Falcón. Representa un esfuerzo patriótico extraordinario si se consideran los escasos recursos financieros otorgados a la universidad autónoma venezolana y especial en nuestro caso particular al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia, organismo que auspicia la publicación. Con ello la *Revista Multiciencias* enfrenta la corriente del journalismo que nos hace tributario de las revistas científicas de los países desarrollados y establece una alternativa válida de carácter nacional. Se hace impostergable para nuestros países emergentes latinoamericanos crear un patrimonio bibliográfico que nos otorgue visibilidad en la sociedad del conocimiento y de la sabiduría al mismo tiempo que fortalecemos el quehacer editorial científico de la región. La presencia de *Multiciencias* en la Región Falcón nos obliga a producir conocimiento original competitivo de ciencia básica o fundamental a nivel internacional, y de acuerdo a nuestras respectivas especialidades y talento creativo al diseño de investigación aplicada a la solución de los problemas prioritarios que plantea el desarrollo nacional. Supone pues que el investigador venezolano dedique parte de su producción científica a fortalecer la periodicidad de la Revista, al mismo tiempo que publica en las revistas de alto impacto del mundo desarrollado, adscritas al SCI, donde la visibilidad de la producción científica está garantizada por el uso cada vez más creciente de las tecnologías de información.

El proceso de institucionalización de la ciencia en Venezuela, iniciado con la creación del CONICIT, luego el FONACIT, el Programa PPI, y la reciente creación del PEI, así como la creación del IVIC y las Facultades de Ciencias de las Universidades creó las bases para privilegiar las publicaciones científicas en el país a través del establecimiento de políticas científicas basadas en una filosofía científica para el desarrollo de los países latinoamericanos.

Conviene evidentemente reflexionar al mismo tiempo sobre la vida académica del profesor universitario venezolano, sobrecargado de actividad docente, con muy escasa y a veces ninguna dedicación a la investigación científica. Una política científica viable y realista supone un equilibrio entre la actividad docente y la actividad de investigación del profesor universitario, la elevación de la calidad de su vida y la dignificación de su status académico que lo aproxime a las condiciones salariales que disfrutaban sus pares en otros países latinoamericanos, como Colombia, México o Brasil. La posibilidad de que la política científica nacional implemente planes y acciones donde se le otorgue la planta física adecuada para la instalación de sus laboratorios, el equipamiento científico y el financiamiento adecuado que le permita la continuidad permanente de sus programas y proyectos de investigación, para hacer viable la producción científica, la publicación en revistas nacionales e internacionales donde

se visualice además la función de impacto del conocimiento original producido, o el proceso tecnológico o de innovación aplicado a los problemas nacionales.

La *Revista Multiciencias* realiza actualmente los esfuerzos para proporcionar la visibilidad de sus publicaciones y, por consiguiente la de los autores, con la finalidad que los citen en futuros trabajos investigativos. Este esfuerzo requiere un trabajo cooperativo a nivel nacional e internacional al cual debemos abocarnos y que perfila ser interesante, para aquellos que fervientemente creemos en el desarrollo regional como base del crecimiento integral del país, en todas las áreas de la actividad humana.

Dr. Orlando J. Castejón
Investigador Emérito del Observatorio Nacional
de Ciencia y Tecnología
Doctor Honoris Causa de LUZ